



Vol. 11, Nº 25 (diciembre / dezembro 2018)

EL HUMEDAL DE LA BAHÍA BLANCA COMO RECURSO TURÍSTICO-RECREATIVO

Gil, Valeria, N.^{a1}

vgil@uns.edu.ar

Tanana, Ariadna, B. ^{a,b2}

ariadna.tanana@uns.edu.ar

- ^{a.} Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur
^{b.} Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gil, Valeria, N. y Tanana, Ariadna, B. (2018): "El humedal de la Bahía Blanca como recurso turístico-recreativo", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 25 (diciembre / dezembro 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/turydes/25/humedal-bahiablanca.html>

http://hdl.handle.net/20.500.11763/turydes25_humedal-bahiablanca

Resumen

El siguiente trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC)³. En relación con ello, el objetivo del presente artículo es estudiar al humedal de la bahía Blanca como un potencial recurso turístico-recreativo, considerando la relación existente entre la importancia del ecosistema, la conservación de la naturaleza y el turismo como un factor de desarrollo sustentable e instrumento vinculado con la educación ambiental. Con respecto al área de estudio, si bien la misma comprende la franja costera de los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales y Villarino. En esta primera aproximación conceptual solo se tomará en consideración el área perteneciente a Bahía Blanca y Coronel Rosales en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Palabras clave: humedal, recurso turístico-recreativo, Buenos Aires, sostenibilidad.

¹ Valeria N. Gil es Guía de Turismo y Licenciada en Turismo por la Universidad Nacional del Sur (UNS) (Bahía Blanca, Argentina) y Magister en Desarrollo y Gestión de Destinos Turístico por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) (Buenos Aires, Argentina). Es profesora adjunta en el Departamento de Geografía y Turismo de la UNS en las cátedras: Organización y Servicios Turísticos III y en el Curso: Congresos y Convenciones.

² Ariadna B. Tanana es Licenciada en Turismo por la UNS. Actualmente está realizando el Doctorado en Geografía en la UNS en el marco de una Beca Doctoral financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se desempeña como docente auxiliar en el Departamento de Geografía y Turismo de la UNS en las cátedras: Análisis Cuantitativo de la Actividad Turística y Curso: Congresos y Convenciones.

³ Este trabajo se ha generado en el marco del Proyecto de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Abstract

The following work is carried out within the framework of Innovation and Transfer Projects in Priority Areas of the Commission of Scientific Investigations of the province of Buenos Aires (CIC). In relation to this, the objective of this article is to study the Bahía Blanca wetland as a potential tourist-recreational resource, considering the relationship between the importance of the ecosystem, the conservation of nature and tourism as a factor of sustainable development and an instrument linked to environmental education. Regarding the study area, although it includes the coastal strip of the Bahía Blanca, Coronel Rosales and Villarino, in this first conceptual approach only the wetlands of Bahía Blanca and Coronel Rosales will be taken into consideration.

Key words: wetlands, tourist-recreational resource, sustainable, Buenos Aires.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad compleja que presenta un funcionamiento de tipo sistémico y, como tal, las visiones integrales en relación con su planificación y gestión estratégicas son una pieza clave. El turismo es un sector sumamente dinámico de la economía, lo cual se evidencia en los datos correspondientes a los primeros seis meses del año 2017, sintetizados a continuación (Barómetro Organización Mundial del Turismo, 2017):

- Movimiento de 369 millones de turistas internacionales en el mundo.
- Aumento de la llegada de turistas en las regiones de Oriente Medio, África, Europa, Asia y Pacífico y las Américas.
- Gasto total en turismo equivalente a 1.235 millones de dólares.

Además de su relevancia en términos económicos, el turismo, a partir de una adecuada gestión es susceptible de configurarse como un factor estratégico para la conservación del stock del capital natural, tal como lo afirma Solow (Román, 2008). De acuerdo con ello, cabe destacar que la Organización Mundial del Turismo (OMT) declaró al 2017 como “Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo” bajo las siguientes premisas: crecimiento económico sostenible e inclusivo; inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; eficiencia de los recursos, protección del medio ambiente y cambio climático; valores culturales, diversidad y patrimonio; entendimiento mutuo, paz y seguridad. Ante lo expuesto, se cree necesario abandonar las posturas de corte reduccionista -el conservacionismo por ejemplo- por otras perspectivas con un mayor grado de apertura hacia la multi y transdisciplinariedad.

La globalización es un fenómeno transversal a todos los espacios, cuestión que supone la expansión de las actividades humanas en todo el planeta, por ello existe una creciente preocupación por la conservación de los recursos naturales para su disponibilidad por parte de las generaciones futuras, uno de los elementos principales en las definiciones de la sostenibilidad. Sin embargo, tal como lo señala Dabrowski (1994), las actividades antrópicas sobre el medio natural no pueden simplemente erradicarse, aunque sí se debe pensar en estrategias para la mitigación de sus impactos negativos. En esta discusión la actividad turística adquiere un rol relevante con relación a los espacios naturales y en particular, debido al objeto de estudio de este trabajo, con los humedales. En la actualidad los ecosistemas adquieren su valor social a partir de los usos y beneficios que reportan a las comunidades. Por ello las áreas naturales protegidas, así como también aquellas que no han alcanzado aún algún grado de protección, deben ser gestionadas bajo la premisa de la valoración social. En estos términos las actividades turístico-recreativas son una herramienta que permiten el encuentro entre el hombre y la naturaleza, la educación e interpretación de los sistemas naturales y a su vez, pueden establecer un límite a la expansión de las actividades extractivas y uso irracional y desmedido de los recursos naturales y culturales.

Los humedales son definidos por la Convención RAMSAR (Andrade y Gratti, 2007) como “extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”. A partir de esto es posible afirmar que los ambientes acuáticos continentales, como las zonas costeras marítimas, se consideran humedales. Estos espacios aportan diferentes servicios ecosistémicos entre los cuales se pueden mencionar: la reposición de aguas subterráneas, el control de inundaciones, la estabilización de costas y la protección contra tormentas. Además, se configuran como importantes reservorios de biodiversidad y pueden proveer a la sociedad distintos recursos para la alimentación y la construcción a partir de las arcillas (Silvus, Oneka y Verhagen, 2000; Dadón y Mateucci, 2006; Petracci, 2011). Los humedales son puntos estratégicos para la fauna, ya que son parte de los circuitos migratorios de las aves, lo que implica un valioso espacio para la reproducción, el descanso y alimentación de diferentes especies.

El turismo es un factor significativo para la conservación de humedales, aunque también vale decir que esta actividad se apoya en dichos ecosistemas, debido a los gustos y preferencias de los visitantes asociados con la interpretación del paisaje, los baños, la navegación en canoa, el buceo, el avistaje de aves y otros ejemplares de la fauna característicos de estos lugares. Debido a la importancia de estos ecosistemas y el valor del turismo sostenible para la conservación de la naturaleza y el desarrollo de las comunidades residentes, este trabajo tiene por objetivo estudiar al humedal de la bahía Blanca como un potencial recurso turístico-recreativo, teniendo en cuenta, además, al turismo como un instrumento vinculado con la educación ambiental.

2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

2.1. ¿Qué se entiende por el concepto de “humedal”?

Uno de los recursos que ofrece la naturaleza y por el cual, se sienten atraídos millones de personas en el mundo, es el agua. Esto refleja en alguna medida el fuerte vínculo entre las personas y la naturaleza. Así, recursos como lagunas, ríos, lagos y en particular, los humedales, entre otros se constituyen como recursos fundamentales de aprovechamiento para el desarrollo de la actividad turística.

Una simple conceptualización de humedales es la aportada por Rivas Martínez (2004) citado por Rojas Rieckhof (2010:3) quien define a los humedales como el “terreno que debido a su topografía: vaguadas, sistemas fluviales y lagunares, manantiales, cuencas endorreicas, etc., tiene suelos con mayor humedad y vegetación, más higrófila que la que le corresponde por el clima”.

Barba Macias, Rangel Mendoza y Ramos Reyes (2006:101) presentan una conceptualización más simple aún, afirmando que los humedales “son considerados como el eslabón entre sistemas que no son completamente acuáticos ni terrestres”. En ese mismo sentido, ya en el año 1956, Shaw y Fredine definían a los humedales como ecosistemas de transición entre ecosistemas terrestres y acuáticos, donde el nivel freático está cercano a la superficie o existe una lámina de agua libre, poco profunda. A su vez, “excluían de este tipo de ecosistema a lagos y ríos, a la vez que hacían hincapié en su importancia como hábitats propicios para la vida silvestre, en especial para las aves acuáticas” (Schnack; 2001,1).

De reconocimiento y aceptación internacional se encuentra la definición planteada por el Convenio Ramsar, el cual entiende que los humedales se constituyen como “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros” (Secretaría de la Convención de Ramsar, 2006:7).

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - Instituto de Ciencias Biomédicas a través de su Programa de Biología (2013) afirma que un humedal, es un área de tierra cuyo suelo está saturado por la humedad ya sea de manera permanente o temporal, dependiendo de las estaciones del año. Algunos ejemplos de humedales son los pantanos, las marismas y los manglares.

Orgaz Agüera (2014:6) afirma que “los humedales son aquellas superficies cubiertas de agua estancada, permanente o temporal, dulce, salobre o salada, natural o artificial que incluyen marismas, pantanos, turberas y extensiones de aguas marinas o praderas de hiervas marinas con una profundidad inferior a seis metros” presentado así una definición más integral.

En resumen, la presencia de humedales depende de: “La presencia de los humedales, en consecuencia, depende de: 1) la existencia de emplazamientos geomorfológicos particulares y condiciones litológicas que permitan o induzcan la acumulación de agua por períodos de tiempo considerables, y 2) del régimen hidrológico que determina su variabilidad temporal en términos de extensión, permanencia y dinámica” (Benzaquen *et al.*, 2017: 22).

2.2.Importancia de los humedales

Los humedales se caracterizan por la cantidad procesos simultáneos que realizan y a partir de los cuales proporcionan “diferentes valores” a la sociedad. En este aspecto, son ecosistemas capaces de brindar una diversidad de servicios ambientales durante largos periodos de tiempo, aunque cuando los humedales son afectados negativamente por las actividades humanas, entonces la pérdida de sus funciones y valores es permanente e irreversible (Mitsch y Gosselink, 2000).

Son considerados sitios fundamentales para la salud y el bienestar de las comunidades que viven cercanos a ellos o en ellos mismos. Asimismo, de acuerdo con lo expresado en el Manual de Conservación de Ramsar (2006), Barba Macias *et al.* (2006) y Schnack (2001) los humedales reportan un amplio abanico de beneficio. Los mismos se desglosan en funciones y valores.

- **Funciones:** las mismas resultan de las interacciones entre los componentes físicos, biológicos y químicos de un humedal: almacenamiento de agua, protección contra tormentas y mitigación de crecidas, estabilización de costas y control de la erosión, recarga y descarga de acuíferos, depuración de aguas, reciclaje y retención de nutrientes, sedimentos, contaminantes, estabilización de las condiciones climáticas locales, particularmente lluvia y temperatura, mitigación del cambio climático a nivel global, refugio de vida silvestre y reservorio de biodiversidad, alteración de los flujos de inundación y estabilización del suelo.
- **Valores:** entre los beneficios económicos que reportan, se encuentran: abastecimiento de agua, pesca (más de dos tercios de las capturas mundiales de peces están vinculadas a la salud de las zonas de humedales), agricultura, gracias al mantenimiento de las capas freáticas y a la retención de nutrientes en las llanuras aluviales, provisión de madera y otros materiales de construcción para diversos usos, recursos energéticos, como turba y materia vegetal, recursos de vida silvestre, infraestructura de transporte, amplio espectro de otros productos de humedales, incluidas hierbas medicinales, posibilidades de recreación y turismo. Además, son considerados importantes sitios de investigación.

López Portillo *et al.* (2010) ponen en relieve un servicio complementario a todas las funciones mencionadas: los humedales actúan como bancos genéticos de acuerdo a los organismos que viven en ellos.

2.3.Clasificación

En todas las regiones climáticas del mundo existen humedales (climas fríos, cálidos y templados). Considerando el tipo de ambiente, la hidrología, la geomorfología, las formas dominantes de vida

de la vegetación o la fisiografía y teniendo en cuenta también la composición del sustrato, se reconocen los siguientes sistemas. Los mismos se encuentran detallados en el Manual de Conservación de Ramsar (Secretaría de la Convención de Ramsar, 2006:7):

- Marinos: humedales costeros, incluyendo lagunas costeras, costas rocosas y arrecifes de coral.
- Estuarios: deltas, marismas de marea y manglares.
- Lacustres: humedales asociados con lagos y lagunas.
- Ribereños: humedales adyacentes a ríos y arroyos.
- Palustres: lodazales o ciénagas, marismas y pantanos.

La Comisión Nacional del Agua (2013) amplía dicha clasificación aportando:

- A. Subsistema: considera las principales formas terrestres:
 - Plataforma
 - Depresión
 - Planicie
 - Canal
 - Ladera
 - Montaña
- B. Clase: considera el régimen de marea y/o agua:
 - Intermareal o submareal para los sistemas marinos o estuarios
 - Estacionalmente inundado: el régimen del agua indica que se encuentra permanentemente inundado.
 - Intermitentemente inundado o estacionalmente saturado para los sistemas fluvial, palustre y lacustre.
- C. Subclase: hace referencia a las áreas donde converge un subsistema y una clase. Es decir, confluyen varios humedales y/o humedales específicos que comparten una forma terrestre y un régimen de agua/marea dentro de un sistema determinado.
- D. Descriptores: éstos aportan una información específica del humedal: clima, tamaño, forma, organización y cobertura de la vegetación, tipo de sedimento, uso del suelo, salinidad, forma biológica, ente otros.

3. CONVENCIÓN RAMSAR: ALCANCES

La Convención Ramsar, también llamada Convención sobre los Humedales, es el primero de los tratados intergubernamentales orientados a la conservación, desarrollo y uso racional de los recursos naturales presentes en los humedales, fundamentalmente considerándolos como hábitat de aves acuáticas; siendo ésta una de las primeras inquietudes que abordó dicha convención. Sin embargo, a través de los años se han ampliado sus objetivos a todos los aspectos referidos a la conservación de los humedales, al uso racional de los mismos y a todos los recursos presentes en ellos.

De acuerdo con la Convención, los humedales alcanzan la categoría Ramsar cuando cumplen con los criterios para la identificación de los Humedales de Importancia Internacional. Estos criterios son los siguientes:

- Sitios que contengan algún ejemplo representativo, raro o único de un tipo de humedal natural o "casi" natural dentro de una región biogeográfica.

- Sitios de importancia internacional para la conservación de la diversidad biológica, para lo cual se evalúan las especies y comunidades ecológica y se aplican criterios específicos para la evaluación de aves acuáticas y peces.

En la actualidad, la lista de humedales (costeros y continentales) de categoría Ramsar se constituye como la red más extensa de áreas protegidas del mundo; existiendo más de 2.200 sitios Ramsar, lo cual equivale a más de 2,1 millones de km² en los territorios de las 169 Partes Contratantes de Ramsar en todo el mundo.

De acuerdo con la información publicada en la web de la organización, el primer sitio declarado fue la península de Cobourg en Australia (1974). Si bien existen sitios con más de una hectárea de extensión, en la actualidad, los más extensos se encuentran en la República del Congo y en Canadá (Ngiri-Tumba-Maindombe y Queen Maud Gulf respectivamente), los cuales abarcan más de 60.000km².

En la escala nacional, en el año 1992 la Argentina se constituyó como Parte Contratante por la Ley N° 23.919. Actualmente, el país cuenta con 23 humedales que han sido declarados de importancia internacional por Ramsar, distribuidos en diferentes puntos del país, ocupan en total una superficie de 5.687.651 ha. lo cual representa el 21,5 % del territorio nacional (Kandus *et al.*, 2011; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2017; Ramsar, 2018).

4. ECOTURISMO. TURISMO SOSTENIBLE

Desde hace varias décadas hasta la actualidad el turismo tradicional se encuentra complementado con el desarrollo de un turismo en armonía con el medio ambiente. En este sentido, recobra importancia el concepto de turismo alternativo, el cual, es entendido como “conjunto de modalidades turísticas que tienen por objetivo ser consecuentes con los valores naturales, sociales y comunitarios, permitiendo, además, tanto a los anfitriones como a los huéspedes, disfrutar de una interacción positiva que merece la pena, así como de las experiencias compartidas” (Wearing 1999:24-25 citado en Vanegas Montes 2006:9).

En este sentido, y como consecuencia de la creciente sensibilización con respecto al medio ambiente y su conservación por parte de las comunidades anfitrionas como de los visitantes, aparecen nuevas tipologías turísticas conciliadoras con el entorno natural entre las que se encuentra el ecoturismo (Flores Ruiz y Barroso González, 2010). Drumm y Moore (2005) expresan que a nivel global existe un consenso entre las organizaciones vinculadas al ecoturismo sobre la definición del concepto. Con relación a esto, la definición reconocida es la presentada por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN):

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Drumm y Moore; 2005: 15).

Una definición más concluyente, es la presentada por Vanegas Montes, quien afirma que el ecoturismo es “un segmento dentro del sector turístico que puede servir como modelo al conjunto de la actividad turística si logra incluir los principios de sostenibilidad” (Vanegas Montes; 2006: 26).

A partir de allí, la necesidad de conciliar los tradicionales objetivos económicos, propios de la actividad turística, con los objetivos de conservación y sostenibilidad resulta inminente; ganando lugar en el mercado a través de las nuevas modalidades (Tarlombani da Silveira; 2005). Así, el nuevo paradigma implica la aplicación de modelos de gestión sostenible a todas las modalidades del turismo. En este sentido, si bien actualmente se evidencia la existencia de modalidades alternativas más respetuosas por el ambiente y tendientes a la preservación de los recursos

naturales y culturales, esto no basta. Pues el objetivo último de la sociedad y los destinos es alcanzar el desarrollo, lo que implica apoyarse, necesariamente, en la sostenibilidad.

Para alcanzar esos objetivos es importante la fijación de límites en relación con las tecnologías disponibles y la capacidad de tolerancia de los espacios a las actividades humanas y sus impactos. Asimismo, se deben establecer nuevas estrategias de desarrollo a mediano y largo plazo, así como también, es necesario incorporar una mirada transversal, multidimensional y la concepción del desarrollo sostenible como un proceso cuyas bases se sustentan en la construcción sociopolítica (Thiel Ellul; 2014). “Debemos comenzar a darnos cuenta de que existen límites, límites al número de visitantes en el mismo lugar y al mismo tiempo, límites a la paciencia y a la hospitalidad de nuestros anfitriones, y límites al número de personas que pueden visitar recursos naturales” (Enríquez Savignac en Pérez de las Heras; 2003:26).

4.1. Los humedales y el turismo: una relación mutua

Aunque la práctica de la actividad turística se desarrolla desde hace tiempo en los humedales, no fue hasta el año 2012 que la Convención de Ramsar, incorpora dicha actividad como uno de los servicios ecosistémicos que proveen los humedales. A partir de entonces, se espera que la actividad turística garantice, tanto a nivel nacional como local, la sostenibilidad de la práctica en conformidad con el principio de uso racional (Secretaría de la Convención de Ramsar y OMT; 2012). El turismo sostenible y el “uso racional” tienen como fin mantener las características ecológicas de los sitios, es decir, los procesos y los servicios ecosistémicos que ellos aportan.

Los principales recursos turísticos con los que cuentan los humedales se encuentran relacionados con la alta biodiversidad y su ambiente productivo y heterogéneo (Orgaz Agüera; 2014); constituyéndose en sí mismos como parte fundamental de la experiencia mundial del turismo, tanto para el turismo de masas como aquel especializado en grupos reducidos (Secretaría de la Convención de Ramsar y OMT; 2012).

La posibilidad del desarrollo de la actividad turística (manejada bajo estrictos estándares de control) en los humedales, aporta importantes beneficios económicos que presenta un efecto derrame no solo para las comunidades locales sino también para los propios ecosistemas. Las comunidades se benefician directamente por los ingresos que aporta la actividad, como así también por los empleos generados; también se pueden utilizar en la formación de guías locales y prestadores turísticos. A su vez, si los ingresos percibidos por la actividad turística son utilizados para llevar adelante medidas de conservación a largo plazo y para la construcción de infraestructura para la atención al turista, los beneficios son para los mismos humedales.

4.1.1. Antecedentes en el ámbito nacional

Conforme al documento presentado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación “Humedales de la República Argentina” (2006), la República Argentina presenta dos casos concretos de espacios en los que la práctica del turismo está alineada y se corresponde con los objetivos de conservación de los mismos. Uno de ellos es la “Reserva Ecológica Costanera Sur”, localizada en el extremo Este de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con tiene una extensión de 353 ha.

La información aportada en la página oficial de la ciudad de Buenos Aires se afirma que dicha Reserva se categoriza como un “Área de Manejo de Hábitat y Especies Concretas”. En este sentido, no se constituyen como grandes ecosistemas autosustentables, sino como parte de ellos, debiendo cumplir como objetivo primordial: conservar sus humedales, controlar las especies invasoras, restaurar ecosistemas degradados y desarrollar actividades de educación ambiental.

Cabe destacar que se trata de un “humedal urbano” por ello tiene un alto grado de vulnerabilidad frente a las presiones de las actividades humanas; sobre todos si se considera que recibe más de 1.000.000 de personas al año.

En segundo lugar, el Sitio Ramsar “Lagunas y Esteros del Iberá”, es un humedal de 13.000 km² que pertenece a la provincia de Corrientes y se encuentra en una importante etapa de crecimiento como destino ecoturístico. Es importante señalar la existencia de una planificación estratégica materializada a través de la zonificación del área en una zona de uso público y otra restringida a actividades de gestión e investigación científica. Además, se han generado un plan de manejo, un reglamento del turismo y un Programa Municipal para la Reserva Natural, documentos que también se ha generado en el proceso de la planificación. El desarrollo de la actividad turística ha favorecido a la dinamización del entorno cercano a los esteros, especialmente a la localidad de Carlos Pellegrini. En este sentido pequeñas y medianas empresas se han sumado a la oferta, el abastecimiento de servicios como la electricidad y el agua corriente han mejorado y también se mejorado la conectividad a través de las carreteras. Se identificado que aproximadamente son 17.000 los visitantes que llegan a este sitio (Ramsar, 2012a; 2012b).

5. ÁREA DE ESTUDIO

El humedal de la bahía Blanca alcanza el frente costero de los partidos de Bahía Blanca, Coronel de Marina L. Rosales y Villarino en el SO de la provincia de Buenos Aires, Argentina (Figura 1). Este espacio está comprendido dentro de una bahía con características de estuario. Esto se debe a la posición en la cual se encuentra, en tanto es un espacio de transición entre los “ambientes de aguas continentales a los marinos” (Perillo y Piccolo, 2004:56).

Figura 1

Localización
del estuario de
Blanca

geográfica
la bahía



Fuente: Melo (2017) en Pérez *et al.* (2017)

El área se caracteriza, en términos generales, como “una costa baja, sometida al flujo y reflujo de las mareas” (Pérez, Rosell, Benedetti y Mastandrea, 2017). Perillo y Piccolo (2004) afirman que los humedales del estuario de la bahía Blanca se cubren por el mar al menos dos veces al día. Además, se diferencian dos tipos de humedales: las planicies de marea y marismas; su principal diferencia radica en que las marismas poseen vegetación halófila, es decir que están adaptadas a ambientes salobres, mientras que las planicies de mareas no tienen vegetación.

Uno de los aspectos más relevantes que tiene este espacio es su biodiversidad, en este sentido, la zona intermareal se caracteriza por importantes cangrejales – con las especies del Cangrejo Cavadador y Cangrejo Patas Largas- y la alternancia de espacios de escasa vegetación a otros con estepas bajas de jume y espartina. La salicornia es otro de los ejemplares característicos del humedal de la bahía Blanca (Nebia y Zalba, 2007; Cinti y Massola, 2016). Con respecto a la fauna, se identifican especies endémicas tal como la Gaviota Cangrejera, el Delfín Franciscana, Lobos Marinos de Dos Pelos y Lobos Marinos de Un Pelo, entre otros. A su vez, este ecosistema forma parte del circuito migratorio de especies de aves de los dos hemisferios, entre las que se pueden mencionar: el Playero Trinador, el Chorlito Doble Collar, el Playero Rojizo y el Playerito Rabadilla Blanca. En general se han registrado un total de 200 especies de aves, algunas de las cuales se encuentran en peligro de extinción (Matamala, 2014). Vale destacar también la presencia de tortugas marinas: Laud, Verde y Cabezona, especies migratorias que llegan en el período de

primavera-verano y se encuentran en peligro de extinción; el primer caso se corresponde con la categoría de “peligro crítico”, mientras que las dos especies restantes se encuentran “en peligro” (UICN, 200 en Cinti y Massola, 2016). El estuario de la bahía Blanca ha sido declarado hace dos años (mayo de 2016) como “sitio de importancia regional” de la Red Hemisférica de Reservas Aves Playeras configurándose así, como el octavo sitio en la Argentina que adquiere este nombramiento (Municipio de Bahía Blanca, 2016).

En este trabajo se considera al humedal de Villa del Mar (Figuras 1 y 2) y el frente costero de la ciudad de Bahía Blanca (Figuras 3 y 4).



Figura 1 y 2: Humedal de Villa del Mar, Coronel Rosales. Fuente: Tanana, A. (2017).

Figura 3 y 4: Humedal costero de la localidad de Gral. D. Cerri, Bahía Blanca. Fuente: de Uribe Echevarría, M., y Tanana, A. (2015).

5.1. EL HUMEDAL DE LA BAHÍA BLANCA: ATRIBUTOS Y POTENCIALIDADES

En primer lugar, se cree conveniente señalar que el área de estudio no es de carácter turístico debido a la inexistencia de un flujo turístico permanente en este espacio. Además, diferentes trabajos previos hacen énfasis en el desconocimiento que la misma población -principalmente- de Bahía Blanca tiene acerca del ecosistema y su importancia. Por otro lado, vale mencionar, que tanto el partido de Bahía Blanca como el del Cnel. Rosales se caracterizan por otras modalidades turísticas. En el primer caso, la ciudad de Bahía Blanca es un centro de distribución en el que el turismo de reuniones adquiere mayor relevancia en términos de atracción de visitantes; en el segundo caso, Pehuen Có es un centro de estadía -perteneciente a Cnel. Rosales- donde prevalece la práctica del turismo de sol y playa, dado que se trata de un destino litoral. Ante lo expuesto, este apartado es abordado a partir del concepto de “recurso turístico”, pues no resulta

adecuado referir a los “atractivos” porque los elementos que componen el sistema ecológico-ambiental del humedal si bien son valiosos, no tienen la capacidad de motivar, en la actualidad, el desplazamiento de turistas.

El humedal es el principal recurso natural con posibilidades de configurarse como un atractivo turístico-recreativo, debido a las características singulares que presenta en términos de las diferentes especies vegetales y animales que allí se encuentran, muchas de las cuales están en peligro de extinción. Perillo (Ingeniero White; 2017), en una entrevista periodística, afirma que el estuario de la bahía Blanca podría definirse como un lugar único en el mundo debido al juego de elementos que constituyen el paisaje. En este sentido, el geólogo hace referencia, entre otras particularidades, a la “integración de los cangrejos con la planta jume” en una serie de anillos que no se presentan en otros sitios del mundo. Además, de acuerdo con la estación térmica y la marea -alta o bajo- el paisaje cambia y esto enriquece aún más la experiencia. Matamala (2014) considera que los meses del año más propicios para la visita del humedal son: marzo-junio y septiembre-noviembre.

Villa del Mar

En Villa del Mar se identifican dos acontecimientos programados, lo cual se puede considerar como otro recurso para complementar la potencial oferta turístico-recreativa centrada en el humedal. La Fiesta Provincial de la Pescadilla es un evento que tuvo sus inicios en el año 1994 durante el mes de enero a partir de la iniciativa del Club Náutico de Pesca -fundado en febrero de 1934- de la localidad de Punta Alta (Cnel. Rosales). El evento se centra en un torneo de pesca embarcada bajo la modalidad de “bote contra bote”, permitiendo en cada una de las embarcaciones un máximo de tres participantes. Este evento, debido a la trayectoria que posee, es de tipo institucionalizado y por ello se ha configurado como parte de la identidad de Villa del Mar, convocando a participantes locales y de la región. Esto se constituye como un antecedente de la afluencia de excursionistas de la región del SO bonaerense a Villa del Mar (La Nueva, 2004; Radio Mega, 2016; Elías, Leonardi y Fernández, 2016).

La Fiesta de los Humedales es un evento más reciente en comparación con el anterior. Su primera edición se llevó a cabo en el año 2009 a partir de la organización conjunta de la Sociedad de Fomento, la Agrupación Olivillo, la gestión de la Reserva de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde y el municipio de Cnel. Rosales. La última edición del evento (24 de febrero de 2018) involucró en la organización a todas las instituciones de la villa y al municipio de Cnel. Rosales. El objetivo de este acontecimiento es poner en valor y reconocer la importancia que los humedales tienen en el marco de la reserva antes mencionada. En la última edición se integraron actividades recreativas, deportivas, culturales y de educación ambiental, basada esta última en una caminata interpretativa en los humedales costeros y en una exposición de la Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos (FRAAM) (Municipio de Cnel. Rosales, 2018).

La localidad de Villa del Mar tiene un total de 327 habitantes permanentes y no cuenta con una planta turística sólida, debido a la ausencia de alojamientos y espacios de restauración para el visitante, lo cual impide que en el corto y mediano plazo se pueda pensar a la localidad como un centro turístico de estadía. En relación con lo anterior, Villa del Mar sí puede configurarse como un centro de excursión debido a la afluencia actual de recreacionistas motivados por las visitas guiadas al humedal y los acontecimientos programados antes mencionados. En el primer caso, las excursiones al humedal son posibles por la existencia de un sendero interpretativo (instalación turística) de tipo lineal con una extensión aproximada de 2100 metros (ida y vuelta) que aumenta su grado de dificultad en los últimos 500 metros aproximadamente (Matamala, 2014). Este camino o huella se constituye como un instrumento de apoyo para la educación ambiental. Por otro lado, con respecto a la conectividad, si bien cuenta con la infraestructura adecuada para el acceso desde Punta Alta y Bahía Blanca, el servicio de ómnibus que llega hasta el balneario operar con una frecuencia estimada de 2 horas, lo cual supone algún grado de dificultad para el traslado de

quienes no cuentan con vehículo propio. El ómnibus no ingresa a la villa sino que los pasajeros descienden en la ruta y a partir de allí deben caminar 3 km hasta el ingreso.

Bahía Blanca: Ingeniero White y General Daniel Cerri

El área correspondiente al frente costero de la ciudad de Bahía Blanca tiene a las delegaciones de Ingeniero White y General Daniel Cerri como principales espacios urbanos “vinculados” al área del humedal. Es por ello que se mencionan en términos generales los recursos turístico-recreativos que poseen y pueden incorporarse como complementarios al humedal.

Ing. White es una delegación de la ciudad de Bahía Blanca. Asimismo, se constituye como puerto de la misma, ubicado aproximadamente a 9 km del centro de la ciudad. Fundado en el año 1885 (Bróndolo, Campos, Zinger, Del Pozo y Lorda; 1994) el Puerto de Ingeniero White ha dado lugar al crecimiento de la localidad, respondiendo a la necesidad, a escala nacional, de contar con un espacio portuario para la exportación de materias primas -como carnes y cereales- y la importación de productos industrializados. Actualmente, si bien continúa desempeñando su función original, se configura, a su vez, como un importante polo petroquímico y un parque industrial, espacio que comenzó a dinamizarse en la década del 70 y es en la actualidad el más grande del país. Con respecto a la conectividad desde la ciudad de Bahía Blanca, existe un único servicio de ómnibus interurbano, la línea 500 de Rastreador Fournier y la línea 504 de Bahía Transporte Sapem.

Esta delegación de Bahía Blanca posee mayor disponibilidad de recursos que Villa del Mar. En este sentido se pueden mencionar los siguientes elementos de carácter histórico-cultural: el Teatro, construido por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en el año 1925; la ex Usina General San Martín, que durante 56 años abasteció a Bahía Blanca de energía eléctrica y es valorada por su fachada de estilo Tudor; la primer Usina del puerto de estilo inglés y una chimenea de 50 metros de altura; la Central Termoeléctrica Luis Piedra Buena interconectada con el sistema nacional de electricidad, diferenciándose por su chimenea de 152 metros de altura; el Paseo del Puerto, el cual se constituye como una plaza seca en el Muelle Nacional (Pinassi y Schenkel, 2018); y el “Balcón al Mar”, paseo inaugurado en el 2014 localizado donde antiguamente se hallaba el Muelle de Hierro (Puerto de Bahía Blanca, 2014), esta iniciativa estuvo orientada romper con el crecimiento “espaldas al mar” que desde sus comienzos tuvo Bahía Blanca. En último lugar el Museo del Puerto y el Museo Taller Ferrowhite también forman parte de los espacios recreativos en el sector portuario de Ing. White. El Área de Turismo del municipio de Bahía Blanca entre los circuitos turísticos que ofrece se encuentra el “Camino de los Puertos”, dentro del cual se integran algunos de los recursos mencionados en el párrafo anterior. No obstante, se considera, en consonancia con Pinassi y Schenkel (2018) que el uso del espacio portuario es principalmente de tipo recreativo antes que turístico.

Sumado a los recursos tangibles, Ingeniero White cuenta con dos eventos programados vinculados a la identidad de sus pobladores. Por un lado, la Fiesta de San Silverio y, por otro la Fiesta Nacional del Camarón y el Langostino acontecimiento de mayor importancia para esta delegación como para toda la comunidad bahiense. La Fiesta de San Silverio (Patrono de los Pescadores y de la comunidad de Ingeniero White), desarrolla desde el año 1928 por iniciativa de los italianos provenientes de la Isla de Ponza. Esta celebración de carácter religioso se realiza el tercer domingo de noviembre de cada año en conmemoración del paso a la inmortalidad de esta figura, rindiéndole homenaje a partir de una procesión que inicia en la parroquia Exaltación de la Santa Cruz (Ing. White) hasta el puerto propiamente dicho. Luego, se realiza un recorrido a bordo de lanchas pesqueras que recorren el estuario y se realizan diferentes actividades culturales y recreativas.

La Fiesta Nacional del Camarón y el Langostino se organiza anualmente por la Sociedad de Fomento y Cultura de Ing. White durante Semana Santa (fines de marzo – principios de abril), teniendo además el apoyo de instituciones del sector público y privado. El núcleo en torno al cual

se organiza esta fiesta es la gastronomía como rasgo identitario de la sociedad whitense. En este sentido, los platos son elaborados principalmente a base de frutos de mar revelándose el carácter cosmopolita de Ingeniero White; así las colectividades residentes -italianos de Ponza, griegos, yugoeslavos y sus descendientes, entre otros- aportan sus recetas tradicionales. Este evento cuenta además con un importante número de actividades y espectáculos musicales que convoca a figuras destacadas del ámbito nacional.

Por otro lado, la delegación de General Cerri, fundada el 27 de mayo de 1876, se encuentra a 14 kilómetros del centro de Bahía Blanca y cuenta con 8.716 habitantes según la información aportada por el diario local, con base en el censo del año 2010, considerando el espacio urbano y la zona rural circundante (La Nueva Provincia, 2010). La conectividad entre Cerri y Bahía Blanca está dada a través de un único servicio de ómnibus: la línea 519 de Rastreador Fournier.

La vinculación de esta localidad con la historia política-económica del país ha generado que los recursos recreativos con los que cuenta tengan esta misma impronta, es decir, que se caracterizan por su carácter histórico-industrial. En este sentido cabe resaltar que el elemento dinamizador de este espacio fue el ex - Frigorífico CAP Cuatrerros surgiendo en el año 1903 y configurándose como un complejo productivo de suma importancia. En la actualidad está integrado al inventario de bienes patrimoniales de la ciudad de Bahía Blanca (Ramírez Beltrán, 2009; Pérez, 2010). A su vez, la Lanera Argentina también se constituye como parte del patrimonio industrial de esta delegación debido a su contribución al crecimiento económico de este espacio vinculado a la elaboración de lanas. Se destacan también el Museo Fortín Cuatrerros el cual refleja la historia sobre el primer pueblo industrial y la creación del Fortín Cuatrerros; la iglesia San Miguel Arcángel, de características renacentistas, se construyó a pedido de los trabajadores del frigorífico La Negra-Sansinena por la comunidad salesiana; el Cine y Pensión Voglino; la Estación Aguará y el Club de Pesca y Náutica General Daniel Cerri.

General D. Cerri también cuenta con un acontecimiento programado el cual está directamente vinculado con los orígenes de esta localidad. Se trata de la Fiesta Regional de la Historia de la Carne, evento que se realiza desde el año 2012 a partir de la organización de la Sociedad de Fomento de la delegación con la colaboración del Instituto Cultural de Bahía Blanca. El objetivo de esta fiesta está centrado en la puesta en valor de la mano de obra especializada asociada al trabajo de la carne y que se ha extendido en todo el país (Diario local Sin Tinta, 2012). El eje de este acontecimiento son la carne y los asadores, a lo cual se suman espectáculos de música y humor y muestras históricas asociadas a la identidad industrial de los cerrenses.

Todos los recursos recreativos pertenecientes a la localidad de Gral. Cerri configuran el circuito municipal denominado "Camino de los Fortines, Laneras y Frigoríficos", a través del cual se observa el devenir industrial de la localidad, vinculado al Fortín Cuatretro y al procesamiento de lanas y carnes.

Ingeniero White y General D. Cerri no poseen una planta turística sólida en términos de la ausencia de alojamientos para la demanda potencial y la escasa oferta en restauración. Sin embargo, la ciudad de Bahía Blanca sí cuenta con la capacidad de recepción de turistas, así, ante la existencia de una adecuada infraestructura vial que conecta a ambas delegaciones con la ciudad de Bahía Blanca y el servicio de líneas de transporte público interurbano que opera con frecuencias continuas, es posible pensar que la configuración potencial de ambos espacios como centros turísticos de excursión, en tanto los recursos previamente mencionadas alcancen la jerarquía de atractivo.

REFLEXIONES FINALES

En el área bajo estudio se identifica la existencia de una relación dialéctica entre el uso del suelo en el frente costero de Bahía Blanca, debido por un lado a su actividad portuaria e industrial y por el otro a la presencia del bioma humedal, destacándose por su biodiversidad y los servicios ecosistémicos. En este sentido, la tensión entre estos elementos se manifiesta en la incompatibilidad de sus funciones y con la posibilidad de, en el corto plazo, el área portuaria e industrial anule dicho ecosistema.

A su vez, existe una diferencia en cuanto al sentimiento de pertenencia e identificación de los habitantes del partido de Bahía Blanca y Cnel. Rosales con el humedal. En el primer caso, la ciudad de Bahía Blanca se ha desarrollado a espaldas de este espacio costero, lo cual ha propiciado el desconocimiento y por lo tanto la no valoración del mismo. En el segundo caso, los habitantes de Villa del Mar tienen una experiencia diferente, ya que se vinculan de forma permanente con el humedal en sus prácticas cotidianas y, en algunos casos, se benefician de los recursos que éste proporciona.

A partir del análisis realizado, se identifica que el humedal se configura como un recurso natural de importancia por sus servicios ecosistémicos y se aprovecha como un recurso recreativo; susceptible de alcanzar valoración turística. Para ello, se considera fundamental la realización de un trabajo mancomunado entre las esferas municipales involucradas y, de ese modo, articular en una planificación y gestión sostenible de este espacio en su totalidad. Este recurso natural se complementa con los atributos histórico-culturales tangibles e intangibles presentes en el Puerto de Ingeniero White, la localidad de Gral. Daniel Cerri y en Villa del Mar que, en su conjunto, colaborarían con la conformación de un potencial producto turístico enfocado en el ecoturismo.

Para concluir, bajo estas premisas y de acuerdo a lo expresado en el Proyecto de Innovación y Transferencia de áreas prioritarias de la CIC, se cree que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede construir la conciencia ciudadana y ambiental necesaria con respecto a los recursos presentes en el espacio. Lo cual puede implicar, en el futuro, mayores oportunidades para la actividad turística acordes a las actuales tendencias vinculadas al contacto con la naturaleza y a los elementos identitarios propios que aportan singularidad a los destinos dentro de la red global.

BIBLIOGRAFIA

Andrade, M.I. y Gratti, P. N. (2007). Humedales y desarrollo sostenible: reconsideración de la interpretación ambiental en el estudio de los humedales. En actas: IX Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata.

Barba Macias, E., Rangel Mendoza, J. y Ramos Reyes, R. (2006): Clasificación de los humedales de Tabasco mediante sistemas de información geográfica. Universidad y Ciencia. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México. Disponible en fcm.ens.uabc.mx/~georges/SIG-OCEANO/articulo/_2NDO%20HUMEDALES%20DE%20TABASCO.pdf. Consultado el 15/03/2018 a las 12:45.

Benzaquen, L., D.E. Blanco, R. Bo, P. Kandus, G. Lingua, P. Minotti y R. Quintana. (2017). Regiones de Humedales de la Argentina. (Eds.). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Fundación Humedales/Wetlands International, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires.

Bróndolo, M., Campos, M., Zinger, S., Del Pozo, O., y Lorda, M.A. (1994). Geografía de Bahía Blanca. Enciclopedia. Bahía Blanca.

Cinti, S.M. y Massola, M.V. (2016). Valoración del humedal costero del Sudoeste bonaerense desde el abordaje holístico. En actas: VIII Jornadas Regionales de Turismo y Geografía. XXIII Encuentro Nacional de Metodología de la Enseñanza en Geografía. Villa Mercedes, San Luis.

Comisión Nacional del Agua. (2013): Lineamientos para la clasificación de los humedales. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/165385/Clasificaci_n.pdf. Consultado el 15/03/2018 a las 13:15.

Dabrowski, P. (1994): Reflexiones sobre la relación entre turismo natural, conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/v2900s/v2900s09.htm>. Consultado el 10/11/2017 a las 18:32.

Dadón, J.R., y Mateucci, S.D. (2006): "Caracterización de las grandes regiones costeras de la Argentina". En: Isla, F.I. & Lasta, C.A. (Eds.) (2006). Manual de manejo costero para la provincia de Buenos Aires. Mar del Plata: Eudem.

Diario Local: Sin Tinta. (2012): 1° Fiesta regional de la historia de la carne. Disponible en: <http://sintinta.com.ar/2012/11/21/1a-fiesta-regional-de-la-historia-de-la-carne/>. Consultado el 20/05/2018 a las 09:08.

Drumm, A., More, A., Soles, A., Patterson, C. y Terborgh, J. (2002). Ecotourism Development – A Manual for Conservation and Managers. Volumen II. The Nature Conservancy. Virginia. Estados Unidos.

Elías, S., Leonardi, V., y Fernández, M.R. (2016): "Relevamiento y diagnóstico de atractivos turísticos". En: Leonardi, V., Elías, S., y Fernández, M.R. (Comps.). *El humedal de Villa del Mar. Un desafío turístico*. Editorial: Induvio editora. Bahía Blanca, pp., 99 – 136.

Flores Ruiz, D., y Barroso González, M. (2010): Comportamiento del turismo internacional en tiempos de crisis económicas. Disponible en: <http://www.usc.es/congresos/xiirem/pdf/19.pdf>. Consultado el: 10/03/2017 a las 15:36.

Kandus, P., Quintana, R.D., Minotti, P. del Pilar Oddi, J., Baigún, C., Gonzalez Trilla, G., y Ceballos, D. (2011): Ecosistemas de humedal y una perspectiva hidrogeomórfica como marco para la valoración ecológica de sus bienes y servicios. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/304623818_Ecosistemas_de_humedal_y_una_perspectiv

[a hidrogeomorfológica como marco para la valoración ecológica de sus bienes y servicios.](#)

Consultado el 5/04/2018.

La Nueva. (2004): Aprestos para la Fiesta Provincia de la Pescadilla. Disponible en: <http://www.lanueva.com/nota/2004-2-11-9-0-0-aprestos-para-la-fiesta-provincial-de-la-pescadilla>.

Consultado en: 12/05/2018 a las 14:07.

La Nueva. (2009): Fiesta de los humedales en Villa del Mar. Disponible en: <http://www.lanueva.com/nota/2009-2-7-9-0-0-fiesta-de-los-humedales-en-villa-del-mar>. Consultado el 10/05/2018 a las 09:00.

López Portillo, J.A., Vásquez Reyes, V.M., Gómez Aguilar, L.R., y Priego Santander, A.G. (2010): "Humedales". En: Benítez, G., Welsh, C., Florescano, E., y Ortiz Escamilla, J. (Eds.). *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*. Editorial: Universidad Veracruzana. México, pp., 227-248.

Matamala, R. (2014): Ecoturismo accesible como alternativa turístico – recreativa para personas con discapacidad visual en la localidad de Villa del Mar, partido de Coronel Rosales. [Tesis de grado inédita]. Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2017): Humedales de Argentina dentro de la Convención Ramsar. Disponible en: <http://datos.ambiente.gob.ar/dataset/humedales-de-argentina-dentro-de-la-convencion-ramsar>. Consultado el: 1/03/2018.

Municipio de Bahía Blanca. (2016): Estuario de la bahía Blanca: nuevo integrante de la Red Hemisférica de Reserva de Aves Playeras. Disponible en: http://www.bahiablanca.gob.ar/estuario-de-la-bahia-blanca-nuevo-integrante-de-la-red-hemisferica-de-reservas-para-aves-playeras/#.WvL_8YgvzIU. Consultado el día 10/05/2018 a las 12:24 pm.

Municipio de Bahía Blanca. (2018): Proyecto creación Reserva Costera Municipal. Disponible en: <http://www.bahiablanca.gob.ar/equipos-de-trabajo/medio-ambiente/saneamiento-ambiental/proyecto-creacion-reserva-costera-municipal/>. Consultado el: 14/05/2018 a las 13:10.

Municipio de Coronel Rosales. (2018): La fiesta de los Humedales tendrá su 10° edición el 24 de febrero. Disponible en: <http://www.rosalesmunicipio.gob.ar/blog/2018/01/23/la-fiesta-los-humedales-tendra-10-edicion-24-febrero/>. Consultado el: 11/04/2018 a las 18:34.

Mitsch, W.J. y Gosselink, J. G. (2000): "The values of wetlands: importance of scale and landscape setting". En revista: *Ecological Economics*, Vol. 35, N° 200, pp., 25 – 33.

Nebbia, A. J. y Zalba, S. M. (2007): "Comunidades halófilas de la costa de la bahía Blanca (Argentina): Caracterización, mapeo y cambios durante los últimos cincuenta años". En revista: *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, Vol. 42, N° 3-4, pp., 261-271.

OMT. (2017): El turismo obtiene buenos resultados en los primeros meses de 2017. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-07-19/el-turismo-obtiene-buenos-resultados-en-los-primeros-meses-de-2017>. Consultado en 28/08/2017 a las 09:15.

Orgaz Agüera, F. (2014): "El Ecoturismo en los Humedales: Análisis de las Potencialidades de República Dominicana". En revista *Rosa dos Ventos*, Vol. 6, N° 1, enero - marzo de 2014, pp. 4-18.

Petracci, P. (2011): El valor del estuario de Bahía Blanca. Disponible en: <http://www.lanueva.com/nota/2011-8-21-9-0-0-el-valor-del-estuario-de-bahia-blanca>. Consultado el 1/04/2018 a las 13:22.

Pinassi, C.A., y Schenkel, E.N. (2018): El desarrollo del turismo y la recreación en una localidad de tradición portuaria. En revista: *Acta Geográfica, Boa Vista*, (12), 28, pp. 178 – 185.

Pérez, N. (2010): “Historia del ex – frigorífico CAP Cuatrerros (Parte I)”. Disponible en: <https://capcuatrerros.wordpress.com/2014/10/26/historia-del-ex-frigorifico-cap-cuatrerros-parte-i/>. Consultado el 19/05/2018 a las 08:32.

Pérez, M. I. Rosell, P., Benedetti, G., Sereno, C., y Mastrandrea, A. (2017): Innovación educativa: los humedales costeros de la bahía Blanca como espacio recreativo. Disponible en: https://reddidacticageografia.files.wordpress.com/2017/11/eje_1_perez-maria_et_al1.pdf. Consultado el: 15/04/2018 a las 07:59.

Pérez de las Heras, M. (2003): ¿Qué es el ecoturismo? EN: Pérez de las Heras. *La guía del ecoturismo. O cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Ediciones Mundi – Prensa. Barcelona, pp. 21 – 34.

Perillo, G. y Piccolo, C. (2004). “¿Qué es el estuario de Bahía Blanca?” En revista: *Ciencia Hoy*, Vol. 14, N° 81, pp., 55 – 61.

Portal Ingeniero White. (2017): “El estuario es un lugar prácticamente único”. Disponible en: <https://ingenierowhite.com/estuario-lugar-practicamente-unico-mundo/>. Consultado el 7/05/2018 a las 08:23.

Puerto de Bahía Blanca. (2014): Inauguración del Balcón al Mar. Disponible en: <http://puertobahiablanca.com/novedades/inauguracion-del-balcon-al-mar.html>. Consultado el 23/05/2018 a las 10:34.

Radio Mega. (2016): Club Náutico Punta Alta de Villa del Mar: ya llegan la XXI Fiesta Provincial de la Pescadilla y su cena 82 aniversario. Disponible en: <http://www.mega975.com.ar/noticias/25281-club-nautico-punta-alta-de-villa-del-mar-ya-llegan-la-xxi-fiesta-provincial-de-la-pescadilla-y-su-cena-82-aniversario3>. Consultado en: 12/05/2018 a las 17:30.

Ramírez Beltrán, J. (2009): Gestión patrimonial industrial – turístico en General Cerri – Buenos Aires. En Actas del 1° Congreso Iberoamericano y VIII Jornada “Técnicas de restauración y conservación del patrimonio”, septiembre 2009, La Plata, Argentina.

Reyna Alcántara, E. & Polonia Martínez, A. (2012): Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana. Santo Domingo: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana.

Rojas Rieckhof, M. A. (2010): Situación actual y perspectivas turísticas de los humedales de Ventanilla – Callao. En revista: *Cultura*, N° 24, pp., 1-20.

Silvus, M.J. Oneka, M. y Verhagen, A. (2000): “Wetlands: lifeline for people at the edge”. En revista: *Physics and Chemistry of the Earth, Part B: Hydrology, Oceans and Atmosphere*, Vol. 25, N° 7 – 8, pp., 645 – 652.

Schnack, J. (2001): Ecosistemas de Humedales. Aspectos Históricos, Conceptuales y de Manejo. *Anales Acad. Nac. Agron. Veter.* 55: 147-161. Disponible en http://www.anav.org.ar/trabajos_publicados/10/schnack.pdf. Consultado el 19/04/2018 a las 13:15.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Jefatura de gabinete de Ministros (2006): Humedales de la República Argentina. Disponible en: <https://www.caserosada.gob.ar/pdf/HumedalesArgentina.pdf>. Consultado el 19/04/2018 a las 15:00.

Secretaría de la Convención Ramsar sobre los Humedales y Organización Mundial del Turismo. (2011): Turismo de humedales, una gran experiencia. Disponible en:

<https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/ramsar-wwd2012-leaflet-es.pdf>.

Consultado el: 20/04/2018 a las 12:25.

Secretaría de la Convención Ramsar sobre los Humedales y Organización Mundial del Turismo. (2012): Destino humedales: promoviendo el turismo sostenible. Disponible en: http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/ramsar_unwto_tourism_es.pdf. Consultado el: 20/04/2018 a las 12:16.

Tarlombani da Silveira, M. (2005): Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción. Estudios y Perspectivas en Turismo Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Volumen 14. Pág. 222 – 242. ISSN impreso: 0327-5841 ISSN electrónico: 1851-1732. Argentina.

Thiel Ellul, D.F. (2014): Medición y análisis de la sostenibilidad: indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo en el litoral de Andalucía. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, Facultad de Turismo. Málaga.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2013): Hoja técnica de divulgación científica: Humedales. N° 3. Disponible en: <http://www.uacj.mx/ICB/UEB/Documents/Hojas%20tecnicas/HOJA%20TECNICA%20HUMEDALES.pdf>. Consultado el 30/12/2017 a las 17:40.

Vanega Montes, G. (2006): "Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible". Editorial: Universidad de Antioquia. Medellín.